



SÍNTESIS INFORMATIVA

Seguridad social del continente

[Prestación por desempleo: ¿hasta cuando se cobrará la prestación por el coronavirus? \(Argentina AS\) Argentina](#) En la resolución 432/2020 del Boletín Oficial, el Ministerio de Empleo, Trabajo y Seguridad Social de la Nación puso una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2020 para el vencimiento de las prestaciones. El texto indica que que dicho beneficio corresponde para todas aquellas personas que tengan el "vencimiento entre el 30 de agosto y 30 de noviembre de 2020". Además de que las cuotas de la prórroga "serán mensuales, sin poder aplicarse la modalidad de pago único" y que "será equivalente al SETENTA POR CIENTO (70%) de la prestación original".

[Parlamento boliviano interpela a ministro por devolución de aportes a fondos de pensiones \(Sputnik\) Bolivia](#) El parlamento opositor de Bolivia decidió interpelar al ministro de Economía, Oscar Soliz, por no acudir a una comisión de diputados que debate un proyecto de ley de devolución parcial de aportes a las administradoras de fondos de pensiones (AFP). "Hemos pedido informe oral en tres oportunidades, ni el ministro Óscar Ortiz ni el ministro Iván Arias (de Obras Públicas) vinieron, por lo tanto se ha decidido por mayoría de votos ir a la interpelación (de Ortiz)", anunció la presidenta de la Comisión de Planificación de la cámara baja, Otilia Choque.

[Retiro AFP 2.0: ¿quién podría acceder al segundo pago? \(Chile AS\) Chile](#) Cuando aún no se cumplen el plazo legal para el pago de la segunda cuota del retiro del 10 por ciento de las AFP a quienes realizaron inicialmente el trámite, una nueva propuesta surgió en el Congreso al respecto. La iniciativa busca ampliar el porcentaje de rescate de dinero desde los fondos destinados a pensiones en el contexto de la pandemia del coronavirus. Se trata de una especie de Retiro AFP 2.0. Este propone que excepcionalmente, y también para mitigar los efectos sociales de la crisis sanitaria por el Covid-19, los trabajadoras puedan realizar un segundo retiro de fondos de ahorros previsionales, que alcanzaría nuevamente al 10 por ciento de los dineros acumulados en las cuentas de capitalización individual.

[Siete preguntas clave para entender el piso de protección social \(El Tiempo\)](#)

Colombia Andrés Uribe, viceministro de empleo y pensiones, explica que el Piso de Protección Social (creado por el Plan Nacional de Desarrollo y reglamentado por el decreto 1174 del 27 de agosto del 2020) está dirigido a gente que hoy está completamente desamparada en términos de seguridad social. “Si bien ya hay una cobertura importante del Régimen Subsidiado de Salud, se trata de personas que no están ahorrando para su vejez”, dice.

[Costa Rica: CCSS ejecutará 225 obras en un periodo de nueve años \(El País\)](#)

Costa Rica La Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) avanza con la ejecución de su portafolio de infraestructura y tecnología con 225 obras que están en ejecución o en proceso de contratación, anunció Román Macaya, presidente ejecutivo. Macaya destacó en conferencia de prensa que a pesar de la pandemia por covid-19 la institución ha priorizado un paquete de proyectos con una inversión que ronda los 2 billones de colones.

[El IESS pagó \\$22,5 millones por seguro de desempleo a afiliados que perdieron su trabajo durante la emergencia sanitaria \(El Universo\) Ecuador](#)

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) desde abril hasta agosto desembolsó \$22 507 769 por seguro de desempleo que benefició a 34 154 afiliados con relación de dependencia que perdieron el empleo durante la emergencia sanitaria. La información la proporcionó Carlos Luis Tamayo, director general del IESS, ante la Comisión de Derechos de los Trabajadores de la Asamblea Nacional, donde dijo que el IESS tiene presupuestados \$90 millones para el pago del seguro de desempleo durante el 2020, y en caso de que sean mucho más los beneficiarios, hay recursos necesarios para solventar la demanda.

[Desarrollo social \(Diario de Centro América\) Guatemala](#)

El desarrollo social tiene como objetivo buscar la calidad de vida de los habitantes de un país. A nivel internacional se analizan variables e indicadores que permiten conocer y medir el grado de pobreza que cada país tiene, así como el impacto social y los riesgos que se prevén en el futuro. Según un informe del Banco Mundial, la pobreza no solo se refiere a los bajos ingresos; se trata también de la vulnerabilidad, la exclusión, las instituciones poco transparentes, la falta de poder y la exposición a la violencia.

[Gobierno peruano propone acceso a la jubilación \(Panamá América\) Perú](#)

El Ejecutivo de Martín Vizcarra presentó un proyecto de ley que establece cambios en el Sistema Nacional de Pensiones (SNP) para permitir a sus afiliados el acceso a una jubilación parcial con tan sólo 10 años de aportes, entre otras opciones de previsión para el retiro. El anuncio lo realizó la ministra de Economía y Finanzas, María Antonieta Alva, quien señaló que los cambios normativos son "consistentes con la reforma integral del sistema de pensiones" y que buscan garantizar pensiones a más peruanos, en el marco de la crisis económica y social provocada por la pandemia en el país.

[**Pytyvõ 2.0: pagos para 200.000 personas arrancan esta tarde \(La Nación\) Paraguay**](#) La ejecución del Programa Pytyvõ 2.0 continúa esta semana y para esta tarde está previsto que se inicien los pagos para otras 200.000 personas que serán beneficiadas, con lo que se pretende llegar a más de 630.000 personas en el país, según lo confirmaron esta mañana el presidente de la República, Mario Abdo Benítez, y la viceministra de Economía, Carmen Marín. El dato fue difundido tras la visita esta mañana del jefe de Estado al departamento responsable de la ejecución del programa Pytyvõ, denominado Dirección General de Pensiones No Contributivas (DGPNC), del Ministerio de Hacienda, en el marco de la ejecución del programa.

[**Convocan una marcha contra decreto que tachan de reforma laboral \(El Espectador\) Colombia**](#) Se llevará a cabo el próximo 7 de septiembre por parte de las centrales obreras con el objetivo de rechazar públicamente el préstamo del Gobierno a Avianca y la expedición del decreto que establece el piso mínimo de seguridad social, a lo que las centrales han calificado como una “reforma laboral”. Las centrales obreras convocaron para el 7 de septiembre a una manifestación a nivel nacional para rechazar recientes decisiones del Gobierno, como la de otorgar un préstamo de 370 millones de dólares a Avianca y la expedición de un decreto que califican de “reforma laboral”.

[**Puntos clave de proyecto de ley para reformar pensiones públicas en Perú \(BN Américas\) Perú**](#) El Gobierno peruano quiere recortar el número de años que los cotizantes tienen que contribuir al sistema previsional público para recibir una pensión. Según la legislación vigente, los trabajadores bajo este régimen, que administra la agencia estatal ONP, tienen que cotizar durante al menos 20 años para tener derecho a una pensión.

[**Sisalril respalda afiliar familias al seguro de salud \(Listin Diario\) República Dominicana**](#) La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (Sisalril) avala y respalda la afiliación de familias empobrecidas y desempleados en el Régimen Subsidiado del Seguro Nacional de Salud (Senasa). El Senasa ha realizado las consultas y coordinaciones con Sisalril y actúa apegado al marco legal y reglamentario al proceder a la afiliación de familias empobrecidas y de desempleados en el Régimen Subsidiado, señaló Pedro Luis Castellanos, Superintendente de Salud y Riesgos Laborales.